



Gobierno
Municipal
2025 • 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".



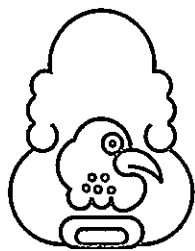
Sultepec, Estado de México; a 28 de mayo de 2026.

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	
PRIMER REGIDOR	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	
SEGUNDA REGIDORA	L. A. E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	
TERCER REGIDOR	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	
CUARTA REGIDORA	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	
QUINTA REGIDORA	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	
SEXTO REGIDOR	C. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	
SÉPTIMA REGIDORA	C. DAFNE NAVARRO CASAS	

ATENTAMENTE

LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA **DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE CABILDO, PARA CELEBRAR LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA Y DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 28; DAREMOS INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

EN EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ; PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ LEVANTEN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIE SU NOMBRE.

01	MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
02	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓
03	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	PRIMER REGIDOR	
04	L. A. E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	SEGUNDA REGIDORA	✓
05	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	TERCER REGIDOR	✓
06	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	CUARTA REGIDORA	X
07	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	QUINTA REGIDORA	✓
08	C. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	SEXTO REGIDOR	✓
09	C. DAFNE NAVARRO CASAS	SÉPTIMA REGIDORA	✓

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN **OCHO DE LOS NUEVE INTEGRANTES** DEL AYUNTAMIENTO; CON FALTA JUSTIFICADA DE MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR, CUARTA REGIDORA.



EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE **QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGAR EL PUNTO QUE CORRESPONDE EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL **SEGUNDO PUNTO**, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN PARA LA **DISPENSA** DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y PREGUNTA, QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFIESTE, AL NO HABER MAS COMENTARIOS LE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

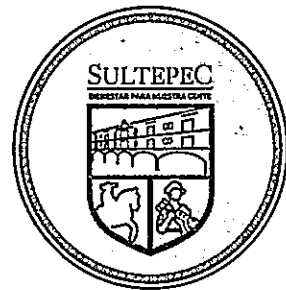
ÚNICO.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGAR EL PUNTO QUE CORRESPONDE EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO**, ES EL RELATIVO A EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE PLANTEA.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
(AGOTADO)



- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (AGOTADO)
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TESORERO MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES INTERNAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$26,917,616.54 (VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 54/100 M.N.) DERIVADO DE LAS ESPECIFICACIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
- V. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2026.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

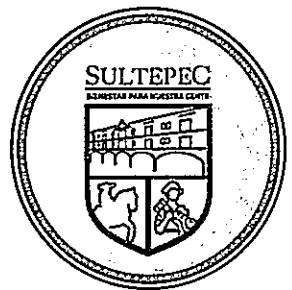
ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES, QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SE PROCEDE A RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN Y DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDO: 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.



ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

CONTINUANDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, QUE PRESENTA EL TESORERO MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES INTERNAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$26,917,616.54 (VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 54/100 M.N.) DERIVADO DE LAS ESPECIFICACIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 317 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO TMS/193/2026, EMITIDO POR EL LIC. EDMUNDO GARCÍA PRÁXEDIS, TESORERO MUNICIPAL, PRESENTA AL PLENO PARA SU APROBACIÓN LAS RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES INTERNAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$26,917,616.54 (VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 54/100 M.N.) DERIVADO DE LAS ESPECIFICACIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

ANEXO AL PUNTO IV

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES INTERNAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$26,917,616.54 (VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL



SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 54/100 M.N.) DERIVADO DE LAS ESPECIFICACIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

SEGUNDO.- INFÓRMESE AL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

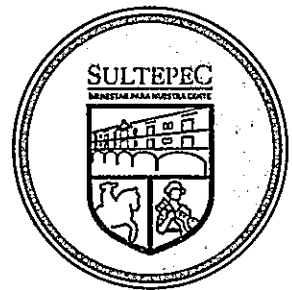
CONTINUANDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2026, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA FAISMUN 2026 Y A LOS AJUSTES REALIZADOS EN LA PLATAFORMA SIF AIS, A EFECTO DE MANTENER LA CONGRUENCIA ENTRE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL Y LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN DICHO SISTEMA.

EL SECRETARIO DA LECTURA AL OFICIO NÚMERO: 69/DOPYDU/2025-2027, ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO; PRESENTA AL PLENO PARA SU APROBACIÓN LA MODIFICACIÓN AL

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2026, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA FAISMUN 2026 Y A LOS AJUSTES REALIZADOS EN LA PLATAFORMA SIF AIS, A EFECTO DE MANTENER LA CONGRUENCIA ENTRE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL Y LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN DICHO SISTEMA.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA



SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2026, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA FAISMUN 2026 Y A LOS AJUSTES REALIZADOS EN LA PLATAFORMA SIFAI, A EFECTO DE MANTENER LA CONGRUENCIA ENTRE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL Y LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN DICHO SISTEMA.

SEGUNDO.- INFÓRMESE AL TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL **SEXTO PUNTO**, ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES, QUE TODA VEZ, QUE, AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, PREGUNTO AL PLENO SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO PARA ASUNTOS GENERALES, AL NO HABER COMENTARIOS, SE DA POR DESAHOGADO EL PUNTO.

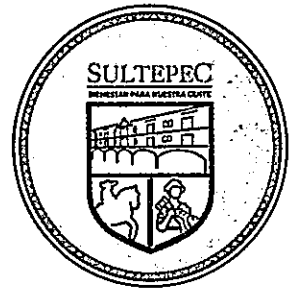
ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ QUE EL **SÉPTIMO PUNTO**, ES REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, UNA VEZ AGOTADA LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN



**Gobierno
Municipal**
2025 • 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGÉN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ
HERNÁNDEZ**
SINDICA MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO
PRIMER REGIDOR

**L. A. E. DOMINGA ARELLANO
LUCATERO**
SEGUNDA REGIDORA

TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR
TERCER REGIDOR

**TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL
MARTÍNEZ**
QUINTA REGIDOR

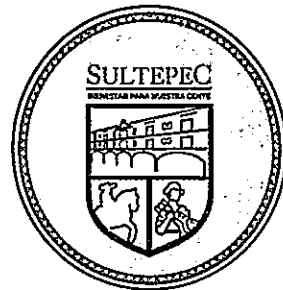
C. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA
SEXTO REGIDOR

C. DAFNE NAVARRO CASAS
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno
Municipal
2025 • 2027



ANEXO AL PUNTO NÚM. IV DEL ACTA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE
FECHA 02 DE JUNIO DEL 2026.

TRASPASOS INTERNOS

REDUCCIÓN				AMPLIACIÓN			
FF	PROGRAMA	PARTIDA	MONTO	FF	PROGRAMA	PARTIDA	MONTO
250101	02020101	6155	\$26,917,616.54	250101	02020101	6152	\$26,917,616.54